

XII
PROGRAMA

PARA LA

EXPOSICION DE 1888

EN SANTIAGO

I PARA LA SECCION DE CHILE EN LA EXPOSICION

UNIVERSAL E INTERNACIONAL DE 1889

EN

PARIS

SANTIAGO DE CHILE

IMPRESA NACIONAL CALLE DE LA MONEDA, 112

1888

PROGRAMA

PARA LA

545928

EXPOSICION DE 1888

EN SANTIAGO

I PARA LA SECCION DE CHILE EN LA EXPOSICION

UNIVERSAL E INTERNACIONAL DE 1889

EN

PARIS



SANTIAGO DE CHILE

IMPRENTA NACIONAL CALLE DE LA MONEDA, 112

1888

SISTEMA DE CLASIFICACION JENERAL

Seccion de Bellas Artes e Instruccion

I

Obras de arte

(Corresponde a las clases 1 a 5 del Programa de la Exposicion de Paris)

1—Pinturas al óleo, sea sobre lienzo, tableros, vidrio o cualquier otra preparacion.

2—Pinturas diversas i dibujos.

Miniaturas.

Acuarelas, pastel.

Pinturas en esmalte, loza i porcelana.

Dibujos de todo jénero, etc.

3—Esculturas; estátuas; bajo relieves.

Esculturas estampadas i cinceladas.

Grabados de medallas; piedras grabadas i grabados de obras de platería.

4—Dibujos i modelos de arquitectura; estudios i fragmentos. Planos i proyectos de edificios, etc.

5—Grabados i litografía.

En esta Exposicion solo serán admitidas las obras de artistas nacionales ejecutadas desde el 5 de mayo de 1878.

Quedan escluidas: las copias, aun aquellas que reproduzcan una obra en un jénero diferente del de su orijinal; los cuadros o dibujos sin marco, i las esculturas de tierra no cocida.

II

Educacion i enseñanza

(Corresponde a las clases 6, 7, 8, 9, 10, 11 i 16).

- 1—*a*) Planos i modelos de edificios escolares; para escuelas primarias, superiores, liceos, colejos i escuelas especiales.
- b*) Testos de enseñanza primaria, media, superior i especial.
- c*) Publicaciones acerca de la instruccion pública.
- 2—Publicaciones nacionales sobre historia, literatura, etc.
- 3—Estudios i esploraciones jeográficas e hidrográficas sobre Chile i sus planos.
- 4—Modelos de escuelas.

Seccion de Agricultura

I

(Corresponde a la clase 42 del Programa de la Exposicion de Paris)

Productos de las esplotaciones e industrias forestales.

Maderas de carpintería, id. de construccion; leña, maderas preparadas para la marina, duelas, cortezas textiles, cortezas i materias para curtiembre, tintorerías, cortezas i materias resinosas.

Productos de las industrias forestales; carbon de horno i en pila potasa en bruto.

II

(Corresponde a la clase 43)

Productos de la caza.

Ejemplares de aves i de animales acuáticos.

Pescados, moluscos, crustáceos, etc., preparados, secos o en alcohol.

Pieles, pelos, cerdas, plumas en bruto, astas, dientes, huesos.

Productos, enseres e instrumentos de la pesca: aceite de ballena, esperma, etc. Barbas de ballena.

Productos de las cosechas obtenidas sin cultivo: hongos, trufas, frutas silvestres, cortezas i filamentos útiles, gomas i resinas, miel de palma i otras.

Trampas i enseres, sedales i anzuelos, arpones, redes, aparejos i cebos de pesca.

Aparatos e instrumentos para la cosecha de los productos obtenidos sin cultivo.

III

(Corresponde a la clase 44)

Productos agrícolas no alimenticios.

Materias textiles, lino i cáñamo, ramié, fibras vegetales textiles de toda especie.

Lanas lavadas i no lavadas; capullos de gusanos de seda.

Diversos productos agrícolas empleados en la industria, la farmacia i la economía doméstica: plantas oleajinosas, aceites, ceras, resinas.

Tabacos en hoja. Materias curtientes i tintoreras.

Forrajes conservados i materias cultivadas especialmente para la alimentacion del ganado.

IV

(Corresponde a la clase 47)

Cueros i pieles.

Materias primas empleadas en la preparacion de los cueros i pieles.

Pieles sin curtir, pieles saladas.

Artículos para la fabricacion de cuerdas; tripas, nervios, etc.

V

(Corresponde a la clase 49)

Material i procedimientos de las explotaciones rurales i forestales.

Planos de cultivo, amélgas i disposicion de los terrenos para la agricultura. Material i trabajo de la ingeniería agrícola; desagües, desecaciones e irrigaciones.

Planos i modelos de construcciones rurales.

VI

(Corresponde a la clase 50)

Material i procedimientos de las explotaciones agrícolas i de las industrias alimenticias.

Material de las instalaciones agrícolas; queserías, lecherías; talleres para la preparacion de materias textiles; locales para crianza de gusanos de seda.

Establos, pesebreras, galpones, etc.

VII

(Corresponde a la clase 67)

Cereales, farináceas i sus productos.

Trigo blanco, trigo amarillo, centeno, maiz i otros cereales en grano.

Granos mondados, chancados, sémolas. Féculas de papas: chuño de yuto i de papas, etc.

VIII

(Corresponde a la clase 69)

Cuerpos grasos i alimenticios, lacticinios i huevos.

Grasas i aceites comestibles.

Mantequilla salada i conservada.

Mantecas frescas i conservadas.

Quesos de diferentes clases.

Leches conservadas.

Huevos de todas clases.

IX

(Corresponde a la clase 70)

Carnes i pescados.

Carnes saladas i conservadas.

Volatería i caza.

Pescados salados i conservados.

Crustáceos i mariscos, conservados i en aceite. Charqui.

X

(Corresponde a la clase 71)

Legumbres i frutas.

Tubérculos, patatas, etc.

Legumbres farináceas secas, garbanzos, lentejas, etc.

Frutas secas i preparadas, ciruelas, pasas, higos, descorazados, etc.

XI

(Corresponde a la clase 72)

Condimentos i estimulantes, productos de la confitería.

Específicos, pimientas.

Ají, mostasa, etc.

Sal fina, sal en bruto.

XII

(Corresponde a la clase 73)

Bebidas fermentadas;

Vinos ordinarios, tintos, blancos.

Vinos jenerosos i de postre.

Vinos espumosos, chichas.

Bebidas fermentadas de todas clases.

Aguardientes.

XIII

(Corresponde a la clase 73 bis)

Agronomía, estadística agrícola.

Estudios sobre las tierras, las aguas, los climas i las poblaciones rurales; reparticion de los territorios i de los cultivos.

Estadística agrícola i mapas agrológicos, hidrográficos, climatológicos. Cuadros, dibujos, modelos.

Estaciones agronómicas, laboratorios agrícolas.

Instituciones de crédito, de beneficencia; proteccion a las poblaciones rurales; bancos hipotecarios, bancos agrícolas, bancos populares, cajas de ahorro i de seguros.

Medidas lejislativas: código rural; leyes especiales.

Consejo i administracion oficial de la agricultura: trabajos i publicaciones.

Escursiones agrícolas.

XIV

(Corresponde a la clase 73 ter)

Organizacion, métodos i material de la enseñanza agrícola.

Planos, modelos i programas de las escuelas primarias agrícolas, de las civiles i de las granjas-escuelas.

Métodos i material de enseñanza; campos de estudios i de experimentos, etc.

Trabajo de los alumnos.

Planos i modelos de las escuelas prácticas de agricultura, de las escuelas especiales de viticultura.

Métodos i material de enseñanza.

Trabajos de los maestros; muestras de los trabajos de los alumnos.

Planos i modelos de las escuelas nacionales de agricultura. Escuelas superiores de agricultura; institutos agrícolas.

Métodos i material de enseñanza.

Trabajo de los profesores; muestras de los trabajos de los alumnos.

XV

(Corresponde a la clase 74)

Muestras de explotaciones rurales.

Tipos de las construcciones rurales en las diversas zonas del pais.

Tipos de las caballerizas, establos, i de todo establecimiento destinado a la crianza i engorda de animales.

Material para las caballerizas, establos, perreras, etc.

Aparatos para preparar el alimento del ganado.

XVI

(Corresponde a la clase 75)

Viticultura

Tipos de establecimientos de explotacion para la viticultura.

Material del cultivo de la vid.

Material de las bodegas i prensas.

Procedimientos i métodos empleados para combatir las enfermedades de las viñas.

Coleccion de plantas de viñas.

XVII

(Corresponde a la clase 76)

Insectos útiles e insectos nocivos.

Abejas, gusanos de seda, etc.

Material para la crianza de los gusanos de seda.

Colmenas, melificadores, etc.

XVIII

(Corresponde a la clase 77)

Peces, crustáceos, moluscos.

Piscicultura.

Animales acuáticos útiles.

Acuarios.

Material para la crianza de los peces.

XIX

(Corresponde a las clases 78 i 81)

Plantas de adorno i árboles frutales vivos i preparados para ser enviados.

XX

(Corresponde a la clase 82)

Semillas de plantas útiles para la viticultura, la farmacia, etc.



Seccion de Industria



I

(Corresponde a la clase 9.^a del Programa de la Exposicion de Paris)

Muestras de tipografía, librería i encuadernacion.

Pruebas de litografía en negro o en color.

II

(Corresponde a la clase 10)

Papeles, cartulinas i cartones; tintas, tizas, lápices, pasteles, enseres de escritorio, artículos de escritorio, tinteros, pesa cartas, etc.; prensas de copiar.

Objetos de papel: pantallas, farolillos tapa-tiestos, etc.

Registros, cuadernos, albums i libritos de apuntes; encuadernaciones; encuadernaciones movibles, estuches, etc.

III

(Corresponde a la clase 11)

Dibujos industriales; dibujos obtenidos, reproducidos o reducidos por procedimientos mecánicos.

Litografías, grabados industriales, reducciones, etc.

IV

(Corresponde a la clase 12)

Fotografía sobre papel, vidrio, madera, jénero, esmalte, etc. Grabados heliográficos, pruebas litográficas, pruebas lito-fotográficas, clisés fotográficos, pruebas estereoscópicas i estereoscópios. Pruebas obtenidas por amplificacion. Fotocromía.

Instrumentos, aparatos i materias primas de la fotografía, material de los estudios de fotógrafos.

V

(Corresponde a la clase 15)

Aparatos e instrumentos de las artes de precision: de jeometría práctica, de agrimensura, topografía i jeodesia, de física i meteorología.

VI

(Corresponde a la clase 16)

Modelos; planos i dibujos de las obras públicas, puentes, viaductos, acueductos, cloacas, puentes-canales, esclusas, palizadas.

Modelos, planos i dibujos de monumentos públicos de destino especial; construcciones civiles; casas particulares i de alquiler; casas de inquilinato i viviendas para obreros.

Modelos, planos i dibujos de atracaderos, estaciones, galpones de tren rodante i dependencia de la esplotacion de ferrocarriles.

VII

(Corresponde a la clase 17)

Muebles de todas clases.

VIII

(Corresponde a la clase 18)

Trabajos de tapicería i decoracion.

IX

(Corresponde a la clase 19)

Botellas i toda clase de trabajo de vidrio. Espejos.

X

(Corresponde a la clase 20)

Objetos de barro, de loza i greda.

XI

(Corresponde a la clase 21)

Alfombras, esteras, tapetes; tejidos para muebles. Cueros para tapizar.

XII

(Corresponde a la clase 23)

Cuchillos. Productos diversos de la cuchillería.

XIII

(Corresponde a las clases 24 i 25)

Útiles i adornos de plata, bronce, cobre, hierro, etc. Fundiciones cubiertas de baños metálicos. Estampados en cobre, plomo, etc.

XIV

(Corresponde a la clase 26)

Piezas de relojería, relojes, contadores, reguladores, etc.

XV

(Corresponde a la clase 27)

Aparatos de calefaccion i de alumbrado i accesorios. Fósforos.

XVI

(Corresponde a la clase 28)

Cosméticos i pomadas. Aceites perfumados, extractos i aguas de olor, vinagres aromáticos, pastas de almendras, polvos, pastillas i almohadillas perfumadas; perfumes de quemar. Jabones de tocador.

XVII

(Corresponde a la clase 29)

Muebles i adornos de fantasía, de madera, marfil, concha, etc.
Cestos i canastos de fantasía; trabajos de mimbre i espartería fina.

Cepillería ordinaria; plumeros.

Brochas i pinceles.

XVIII

(Corresponde a las clases 31 i 54)

Lino, cáñamo i otras fibras hiladas i tejidas.

Járcia i piola.

XIX

(Corresponde a la clase 32)

Lana peinada, cardada, hilada. Paños i otros tejidos de lana.

XX

(Corresponde a la clase 33)

Sedas crudas e hiladas. Hilos de borra de seda. Tejidos de seda.

XXI

(Corresponde a la clase 34)

Encajes de hilo o de algodón hechos con huso, con aguja o mecánicamente.

Encajes de seda, de lana o de pelo de cabra.

Encajes de oro o de plata.

Bordados de realce, de malla, etc. Bordados de oro, de plata, de seda. Ornamentos sacerdotales. Bordados, tapicerías i otros trabajos hechos a mano.

Pasamanerías de seda, borra de seda, lana, pelo de cabra, pelos diversos, cerda, hilo i algodón; trencillas i cordones.

Pasamanerías finas i ordinarias. Pasamanerías especiales para equipos militares.

XXII

(Corresponde a la clase 35)

Lencería confeccionada para hombres, mujeres i niños; ajuares de niños. Confecciones de franela i otros tejidos de lana.

Corsées, corbatas, guantes, polainas, ligas, tiradores, abanicos, pantallas, paraguas, sombrillas, bastones, etc.

XXIII

(Corresponde a la clase 36)

Trajes de hombre, trajes de mujer.

Sombrerería, sombreros para ambos sexos; flores artificiales i plumas.

Pelucas i trabajos hechos en cabello.

Calzados.

Trajes para niños.

Trajes especiales de diversas profesiones. Trajes populares de diferentes comarcas i países.

XXIV

(Corresponde a la clase 37)

Joyas de todas clases. Piedras finas e imitaciones.

XXV

(Corresponde a la clase 38)

Armas defensivas i ofensivas.

Proyectiles macizos o huecos, explosivos.

Cápsulas, fulminantes, cartuchos.

Equipos de caza.

XXVI

(Corresponde a la clase 39)

Baules, balijas, alforjas, etc. Neceseres i estuches de viaje. Objetos varios.

Carpas i objetos de campamento. Camas, hamacas, asientos, caires de tijera, etc.

XXVII

(Corresponde a la clase 41)

Productos de la elaboracion de los metales en bruto: fundiciones amoldadas; campanas, hierros para el comercio; hierros especiales; planchones de hierro batido i hojas de lata; planchas para construccion, etc.

Planchas de hierro galvanizadas i emplomadas, etc., planchas de cobre, plomo, zinc, etc.

Metales trabajados: piezas de herrería i de cerrajería ordinaria; ruedas, calcés i llantas; tubos, cadenas, etc.

Enrejados; tejidos metálicos, planchas metálicas perforadas.

Productos de la quincallería, herrería de corte, herrería, calderería, fábricas de planchas de hierro batido, hojalatería.

Metales trabajados.

XXVIII

(Corresponde a la clase 42)

Maderas trabajadas. Objetos de cedacería, cestería, espartería, zuecos, etc.

XXIX

(Corresponde a la clase 44)

Tabacos elaborados; cigarros i cigarrillos de todas clases.

XXX

(Corresponde a la clase 45)

Acidos, álcalis, etc. Productos diversos de las industrias químicas i de los cuerpos grasos; jabones i bujías.

XXXI

(Corresponde a la clase 47)

Cueros curtidos, zurrados, adobados o teñidos. Cueros charolados. Tafiletes i badanas. Pielles preparadas.

Cuerdas para instrumentos de música.

XXXII

(Corresponde a la clase 48)

Bombas. Ventiladores. Aparatos de preparacion mecánica de los minerales.

Material especial de herrerías i fundiciones. Material de los talleres de elaboracion de los metales en toda forma.

XXXIII

(Corresponde a la clase 49)

Útiles instrumentos, máquinas i aparatos empleados en la labranza i otras labores de la tierra, en la siembra i en las plantaciones, en la cosecha, la preparacion i conservacion de los productos del cultivo.

Máquinas agrícolas diversas movidas por animales o por medio del vapor.

Material de acarreos i transportes rurales.

Máquinas locomotoras especiales i norias o malacates.

Material de las explotaciones e industrias forestales.

XXXIV

(Corresponde a la clase 52)

Piezas sueltas de mecanismo, poleas, correas. Reguladores i moderadores de movimiento.

Aparatos para engrasar.

Máquinas hidráulicas elevadoras: norias, bombas, piñones, arietes hidráulicos, etc.

Motores hidráulicos: ruedas turbinas, máquinas de presión de agua.

Prensas hidráulicas.

Máquinas motrices de vapor; máquinas fijas, máquinas semi-fijas i máquinas locomotoras. Calderas, jeneradoras de vapor i aparatos accesorios.

XXXV

(Corresponde a la clase 53)

Herramientas mecánicas para trabajar las maderas: cepillos i galopas, trompas, sierras circulares i rectas, mortajadoras, etc.

Tornos i máquinas de alisar i de cepillar. Máquinas para mortajar, horadar, recortar.

Perforadoras. Herramientas diversas de los talleres de construcciones mecánicas. Muelas de afilar, desbarbar, pulir, etc.

Herramientas, máquinas i aparatos para aprensar, moler, malaxar, aserrar, pulir, etc.

Herramientas mecánicas especiales para diversas industrias.

XXXVI

(Corresponde a la clase 58)

Productos i material de la fabricación de papel. Máquinas i aparatos empleados en la tipografía, litografía, etc. Máquinas de componer i distribuir.

XXXVII

(Corresponde a la clase 60)

Piezas sueltas de carretería i carrocería: ruedas, llantas, ejes, cajas de ruedas, herrajes, etc. Resortes i sistemas diversos de suspensión.

Sistemas de tiros. Frenos.

Productos de la carretería: carros, carretones, camiones, vehículos con destino especial.

Productos de la carrocería: carruajes públicos (diligencias, etc.) carruajes de lujo, particulares.

Artículos de enjaezamiento i frenería: bastos o albardas, sillas, artolas, riendas i arneses para monturas, animales de carga i de tiro; estribos, espuelas, látigos de todas clases.

XXXVIII

(Corresponde a la clase 61)

Piezas sueltas de material de caminos de hierro, resortes, cojinetes de wagon, frenos, etc.

Material fijo, traveseros, cambios de vía, agujas, placas jiratorias. Aparatos diversos de seguridad.

Material fijo para tranvías.

Material rodante: wagones de pasajeros; para transportar tierra; mercancías, ganado; locomotoras, tenders.

Modelos de máquinas de sistemas de traccion, de aparatos concernientes a las vías férreas.

Material rodante para transvías de sistemas diversos.

XXXIX

(Corresponde a la clase 62)

Aparatos diversos empleados en las instalaciones eléctricas.

XL

(Corresponde a la clase 63)

Materiales de construccion: rocas, maderas, metales, piedras de adorno elaboradas para este objeto; cáles, argamasas, cimientos, piedras artificiales i hormigones; tejas, ladrillos, baldosas; pizarras, plantillas i feltros para techos.

Cerrajería fina: cerraduras, candados; rejas, balcones; martinetes, pilotes, bombas.

XLI

(Corresponde a la clase 64)

Planos, modelos, tipos de ambulancias civiles i militares.

Aguas gaseosas artificiales.

XLII

(Corresponde a la clase 65)

Dibujos i modelos de buques de todas clases empleados para la navegacion fluvial i marítima.

Botes, lanchas i demas embarcaciones.

Material del aparejo de los buques: grúas, cabrestantes.

XLIII

(Corresponde a la clase 66)

Trabajos del cuerpo de ingenieros militares; fortificaciones.

Artillería, armas, ajustes i proyectiles de todas clases.

Equipo, traje para campamento.

XLIV

(Corresponde a la clase 67)

Productos alimenticios

Harina de trigo i otros cereales.

Fideos, macarrones.

XLV

(Corresponde a la clase 68)

Panes, galletas, productos de la pastelería.

XLVI

(Corresponde a la clase 69)

Aceites comestibles.

Leche conservada.

XLVII

(Corresponde a la clase 70)

Jamones i preparaciones de carne.

XLVIII

(Corresponde a la clase 71)

Legumbres conservadas.

Frutas en conserva.

XLIX

(Corresponde a la clase 72)

Vinagres, chocolates.

Azúcares destinados a los usos domésticos i demas.

Productos diversos de la confitería: grajeas, confites, fondauts, turrone, almendrados anjélicas, anis, dulces i jaleas.

Frutas confitadas.

Frutas en aguardiente.

Jarabes i licores azucarados.

L

(Corresponde a la clase 73)

Cervezas i alcoholes.

Bebidas alcohólicas; jinebra, ron, tafía, kirs, etc.



Seccion de Minería



I

*Productos de la explotacion de las minas
i de la metalúrgia*

(Corresponde a la clase 41 del Programa de la Exposicion de Paris)

1—Colecciones o muestras de rocas minerales. Rocas de ornamento. Rocas duras. Materiales refractarios. Tierras i arcillas. Pro-

ductos minerales diversos. Azufre en bruto. Sal gema, sal de las fuentes saladas.

2—Combustibles minerales, carbones diversos, residuos i aglomerados. Asfaltos i rocas asfálticas. Betun. Alquitran mineral. Petróleo en bruto, etc.

3—Metales en bruto: cobre, plomo, plata, zinc, etc.

II

Una carta jeológica de Chile, sobre la base de la del señor Pissis, en la cual se señalen la ubicacion de los principales yacimientos i centros minerales; ejecutada bajo la base de todos los documentos jeológicos fehacientes reunidos hasta hoi, i agregando indicaciones gráficas que faciliten el conocimiento de los datos estadísticos de la minería de la República.

Seccion de Estadística

CON APLICACION A LA NAVEGACION I AL COMERCIO

I

Estadística

1.—Un mapa estadístico que contenga cartas i atlas jeográficos jeológicos, hidrográficos, astronómicos, etc.

2.—Una coleccion de publicaciones nacionales referentes a la estadística jeneral del pais.

II

Estadística aplicada especialmente al comercio

Una coleccion de libros publicados ya referentes a esta materia.

III

Estadística especialmente aplicada a la navegacion

Coleccion de publicaciones nacionales sobre ese tema.

CERTAMENES

DE LAS

DIFERENTES SECCIONES

MEMORIAS

El Consejo Ejecutivo ha autorizado a las diversas secciones para obtener memorias sobre los temas que se espresan en seguida, abriendo certámenes con este objeto.

Seccion de Bellas Artes e Instruccion

- 1.—Memoria sobre el desarrollo de las Bellas Artes en Chile.
Premio, 200 pesos.
 - 2.—Memoria sobre el estado actual de la instruccion primaria.
Premio, 500 pesos.
 - 3.—Memoria sobre el estado actual de la instruccion media i superior.
Premio, 300 pesos.
 - 4.—Bosquejo de la cultura intelectual del pais.
Premio, 200 pesos.
-

Seccion de Agricultura

A

Memoria sobre irrigaciones en Chile

Condiciones en que se practica; su importancia, canales, represas, pozos, etc.—Superficie regada en el pais.—Sistemas de regadíos, etc.

Debe tener la obra a lo ménos quinientas pájinas i planos.

Premio, 300 pesos.

B

Memoria sobre la viticultura i vinificacion en Chile

Reseña histórica.—Viñedos, describeion i clasificacion.—Producciones.—Estado actual de la industria vitícola i su porvenir.

Debe tener a lo ménos trescientas pájinas.

Premio, 500 pesos.

C

Estudio sobre la ganadería en Chile e industrias derivadas

Importancia de los animales domésticos en Chile.—Mejoras realizadas.—Crianza.—Lecherías.—Queserías existentes en el pais.

De trescientas pájinas a lo ménos.

Premio, 500 pesos.

D

Memoria sobre las plantas medicinales de Chile

Describeion, uso i cultivo.

De doscientas pájinas a lo ménos.

Premio, 200 pesos.

E

Memoria sobre los productos principales de la agricultura chilena

De doscientas cincuenta páginas a lo ménos.

Premio, 300 pesos.

F

Memoria sobre la enseñanza agrícola en Chile

Quinta Normal de Agricultura de Santiago.—Instituto Agrícola.—Escuela Práctica de Agricultura, i las escuelas de las otras provincias.

De trescientos cincuenta páginas a lo ménos.

Premio, 500 pesos.

G

Descripcion agrícola de Chile

De doscientas cincuenta páginas a lo ménos.

Premio, 500 pesos.

H

Lejislacion rural de Chile i estudio comparativo con otros paises

De doscientas páginas a lo ménos.

Premio, 500 pesos.

I

Estudio sobre la colonizacion agrícola en Chile

De trescientas páginas a lo ménos.

Premio, 400 pesos.

J

Memoria sobre los bancos agrícolas en Chile, hipotecarios i de emision

Su influencia en la agricultura.

Premio, 300 pesos.

K

Memoria sobre las aguas minerales en Chile

Análisis de ellas; su temperatura i cualidades medicinales empleadas para bebidas o baños.—Establecimientos termales.

Premio, 500 pesos.

Seccion de Industria

1.—Un premio de mil pesos a la mejor memoria que se presente sobre el estado industrial del pais en jeneral i sobre los medios mas convenientes para impulsar su desarrollo.

2.—Un premio de mil pesos a la mejor memoria que se presente sobre cualquiera industria especial, sea de las ya existentes en el pais, sea de aquellas cuya introduccion pueda esperarse.

Seccion de Minería

1.—Memoria descriptiva i estadística de nuestros yacimientos de cobre e industrias dependientes de ellos.

Premio, 1,000 pesos.

2.—Memoria descriptiva i estadística de nuestros yacimientos de plata i plomo e industrias relacionadas con estos metales.

Premio, 1,000 pesos.

3.—Memoria descriptiva i estadística de nuestros yacimientos de salitre i yodo e industrias derivadas.

Premio, 1,000 pesos.

4.—Memoria sobre los yacimientos i estraccion del bórax en Chile.

Premio, 200 pesos.

Seccion de Estadística

1.—Memoria sobre la estadística de Chile, que será esplicativa del atlas i sus secciones.

Esta Seccion se reserva el derecho de abrir certámenes sobre estadística en jeneral i en especial.
